



MENSAJES DE CUERVOS

Dario Palmier' da

En estos días los abogados de algunos acusados en causas penales resonantes dejaron en la vidriera estrategias que ya no pueden calificarse de defensivas, sino de extorsivas o amenazantes.



Cuarto poder

periodismo de anticipación Precio \$ 800 Taca Taca
Sábado 26 de Octubre 2024 Recardo al interior \$ 101 • 1463

www.cuartopodersalta.com.ar



JARSUN Y ASSENATO

Los Borrachos del Canchón

Un control de alcoholemia terminó en escándalo en el que están involucrados dos altos funcionarios de tráfico de influencias. También extiende las sospechas ciudadanas sobre el titular de la empresa de Aguas del Norte con algunos ejecutivos del negocio inmobiliario. Pág. 5

LAS COLINAS: DISPUTA POR TIERRAS
Ángel o Cruz

Págs. 2 y 3

LITIO EN SALTA:
Una ventana cada vez más chica

Págs. 6 y 7



Las Colinas: Disputa por tierras

Ángel o Cruz

Un brutal operativo policial desplegado hace apenas unos días en barrio Las Colinas reflató un duro conflicto por terrenos que involucra a apellidos

conocidos en la función pública. La historia del fideicomiso “Balcones de la Candelaria” y sus nexos con el poder local.

■ KIM IM PORTA ▶

E

l conflicto abierto por presunta ocupación de tierras en barrio Las Colinas sumó un nuevo capítulo hace apenas dos semanas, cuando personal policial intervino ante lo que podría haber sido un enfrentamiento armado entre vecinos. Los registros fílmicos dan cuenta de la situación de tensión que se vivió en horas de la tarde, cuando un grupo de personas en estado de exacerbación intenta agredir a otro con palos y rebenques. El episodio tuvo lugar luego de varios idas y vueltas en la justicia y en los destacamentos policiales, en los que hubo ocupaciones,

construcciones ilegales, levantamiento y derribo de cercos.

El conflicto se remonta al año 2002, cuando el barrio Las Colinas ubicado en la zona este de la ciudad, comenzaba a constituirse como tal. Una de las propiedades más importantes y extensas de la zona, por entonces, era la de Verónica Saravia, quien hoy denuncia la ocupación de sus tierras. Según relató a este medio, el inmueble le fue cedido en 1997, cinco años antes del nacimiento del barrio. Por entonces, ya contaba con servicios.

Con la expansión demográfica de los años subsiguientes, creció la venta de terrenos en las zonas circundantes a su propiedad; muchos de las cuales -asegura Saravia-, se adquirieron en forma irregular ya que invaden su finca.

La persona involucrada en las ventas fue Clara Inés Romero, una

mujer que acumula al día de hoy 27 denuncias y varias detenciones por estafas reiteradas. En todos los casos, Romero aducía ser la dueña de los terrenos y por cada lote solía pedir sumas irrisorias de dinero, en algunos casos exigía pago en dólares y en otros aceptaba la entrega de otros bienes, como vehículos. A los damnificados, la mujer les hacía entrega de recibos y documentación falsa o número de expediente de trámite en la subsecretaría de Tierra y Hábitat.

En 2016 fue detenida en una estación de servicio de la zona de El Portezuelo por policías de la División de Delitos Económicos. Una vez en libertad, en abril de este año, intentó tomar posesión de las instalaciones del Centro Vecinal de Las Colinas, desatando la preocupación entre los vecinos. La mujer rompió los candados y

cadena de la puerta principal e ingresó al edificio, ubicado junto a la plaza y la capilla.

Las personas que habían adquirido sus terrenos de manos de Inés Romero mantuvieron una reunión con Verónica Saravia, en la que acordaron constituirse como guardianes de la propiedad. El acuerdo incluía que no dejarían instalarse a nadie más allá de los 150 metros del cerco perimetral de la finca. Las personas afectadas lograron hace ocho años obtener los servicios básicos, aunque Saravia asegura que nunca le pagaron.

Los conflictos se agravaron cuando los recién llegados decidieron, según el relato de la denunciante, ampliar 10 metros sus terrenos avanzando sobre su propiedad. Desde entonces, se dieron múltiples episodios de levantamiento y corrimiento del alambrado perimetral e incluso construcciones irregulares. Todo bajo la tutela de la abogada María Antonieta Plaza, quien se presenta como representante legal de los vecinos.

“Mandé a reponer el cerco, pero ella lo levantó y me mandó a su perro que me mordió el brazo”, relató Saravia. Después me golpeó con un fierro. Ella rompió el cerco de ingreso perimetral con una amoladora. Fue entonces cuando la denuncié. El juez le prohibió seguir con esos hechos, pero ella sigue”, remarca.

Sarmiento en escena

Los entredichos respecto de la titularidad del terreno se agudizaron en 2009 cuando Saravia decidió tomar un préstamo para realizar un loteo en el lugar. Según detalló, llegó a extender un boleto de compraventa a una persona de Jujuy de apellido Brandán, pero nunca concretó la operación, por lo que no firmó las escrituras ni perdió la titularidad del inmueble.

Algunos años más tarde, Brandán conforma el fideicomiso “Balcones de la Candelaria” y designa como su administrador a Ángel Augusto Sarmiento, ex subsecretario de Tierra y Hábitat y ex director del Servicio Penitenciario Provincial. Su gestión no estuvo ajena a los escándalos vinculados a tierras. En 2016 estalló la polémica por la detención de Diego Barreto, acusado de vender tierras

Cuarto Poder

Director: Alvaro.Guido.Borella
Grafica Tapa: Lucho Dais
Graf.Notas: Rodrigo.A.B

Cuarto Poder es una publicación semanal que aparece los sábados. Registro de propiedad intelectual en trámite. Todos los derechos reservados. Las noticias y comentarios no necesariamente reflejan la opinión de su editor, los cuales podrán ser reproducidos siempre que se cite la fuente.

• CuartoPoderSalta.com.ar • [CuartoPoderSalta@gmail](mailto:CuartoPoderSalta@gmail.com) • [@CuartoPoderSalt](https://twitter.com/CuartoPoderSalt)

del Estado en Parque La Vega. Minutos después de su absolución, luego de haber estado preso dos años, lanzó una memorable frase que bien podría aplicar a sus superiores: "Ahora resulta que soy el único corrupto del gobierno de Urtubey".

El fideicomiso que dirige no figura en los registros de personería jurídica y hay escasísima información en la web respecto del mismo. A pesar de ello, no faltaron quienes se integraron a "Balcones de la Candelaria". Saravia recuerda que, en primer lugar, se hicieron presentes trabajadores de EDESA, luego se sumaron integrantes del Servicio Penitenciario.

En varias ocasiones Sarmiento quiso ingresar al inmueble pero fue retirado por personal policial. Fue entonces cuando decidió enviar a una persona cercana: Alejandro Cruz. Se trata nada menos que del hermano de Benjamín Cruz, actualmente imputado por tráfico de influencias en la causa por el asesinato de Darío Monges. Cruz y Sarmiento eran, respectivamente, secretario de Seguridad y Director de Políticas Penales cuando Monges obtuvo el permiso para ingresar a visitar al sicario narco "cabezón" Díaz. La responsabilidad de cada uno en el hecho está aún en investigación, aunque inicialmente todo daba a entender que el hilo se cortaría por lo más fino.

En la citada causa, Sarmiento se encuentra imputado por los delitos de abuso de autoridad y revelación de secretos calificados en perjuicio de la administración pública. "Cruz me pidió que gestione el ingreso de esta persona que iba a ingresar solamente para hacerle firmar un poder al interno Oscar Díaz", dijo Sarmiento para excusarse. Mientras la agenda pública debate las influencias del narcotráfico en el poder político, en Las Colinas y en casi toda la zona este de la ciudad, los vecinos advierten un crecimiento sostenido de la venta al menudeo y del consumo.

Antecedentes

En 2020, el abogado Juan Pizarro -en representación de José Aguirre- denunció públicamente a Sarmiento por estafa en la compra-venta de un terreno cerca de barrio autódromo, aunque se presume que se trataría de los mismos lotes del fideicomiso "Balcones de la Candelaria".

El abogado indicó que "Según el vendedor, si él -su cliente- desembolsaba 250 mil pesos tenía la oferta promocional y ya gozaba de un terreno". Al respecto, añadió: "El problema es la modalidad de la venta. Él me trae al estudio un contrato de adhesión a un fideicomiso que consiste en un loteo cerca de barrio Autódromo. Mediante

publicidad, se le dijo que pagando esto ya podía tener la posesión de un terreno". No obstante, le dijeron luego que no podía tener la posesión del mismo ya que faltaban habilitaciones municipales.

Además, señaló: "El terreno se lo compró al señor Ángel Sarmiento, como administrador de lo que es este desarrollo urbanístico", aclarando que se trata del ex funcionario de Tierra y Hábitat, y agregó: "La persona era más o menos conocida por haber sido funcionario público, eso me animó a hablar con el señor Ángel y me dijo lo mismo que le dijo a mí cliente. Le planteé que por lo menos la venta era una venta engañosa, desde el punto de vista de la oferta".

"El hecho es que José va al terreno y le dicen 'el terreno no es de la persona que te lo vendió'", relató. Ante la sorpresa, indicó: "Él pidió la devolución de su dinero, no la obtuvimos y no le quedó más remedio al señor Aguirre que hacer la denuncia". Así, su cliente decidió radicar la denuncia penal en la comisaría de la zona. La denuncia quedó radicada en la Fiscalía Penal N°2.

El quid de la cuestión

A pesar de lo insostenible de la situación, el déficit habitacional es una problemática ausente en las plataformas electorales de los últimos años. Las figuras

que empiezan a asomar y a hacer notar sus intenciones de disputar la elección del año que viene, no parecen tomar nota del asunto. Como ejemplo, entre las obras paralizadas en Salta por los recortes del gobierno de Javier Milei, hay nada menos que 1900 viviendas.

Un artículo de la revista Ciencia Latina, denominado "Demanda habitacional en la provincia de Salta", destaca que la provincia ha experimentado un aumento significativo en la demanda habitacional en los últimos años. Esto se debe a varios factores, "como el crecimiento económico, el aumento de la población y la migración desde otras regiones del país".

La provincia de Salta cuenta con un déficit habitacional a fines del año 2020 que supera las 72.000 familias, los hogares con pisos de tierra o techos realizados de manera muy precaria llega al 2,4% del total, esto es, nueve mil hogares, mientras que el 2,1% del total (ocho mil hogares) no cuenta con red de agua domiciliar o pozos protegidos.

Asimismo, los hogares que no poseen una red de cloacas alcanzan a más del 13% del total (alrededor de 51 mil hogares), mientras que los hogares asentados en basurales o villas inundables llegan al 35,2% (136 mil hogares aproximadamente). ▣

DESCACHARRADO!
Conocé por donde vamos a estar, en

municipalidadsalta.gov.ar

Salta MUNICIPALIDAD

CHAU DENGUE!

Darío Palmier'da

En estos días los abogados de algunos acusados en causas penales resonantes dejaron en la vidriera estrategias que ya no pueden calificarse de defensivas, sino de extorsivas o amenazantes.



■ N. de R. ►

Lo ocurrido el pasado 23 en el programa de TV "Día de miercoles" de la periodista y empleada judicial Mónica Abilés impacta a todo el espectro judicial luego de que el abogado Darío Palmier desplegara un análisis en el que mostró casi sorpresa porque el Procurador General Pedro García Castiella estuviera con custodia luego de descubrirse un plan para acabar con su vida. Se le ocurrió compararlo con los fiscales federales que -según él- combaten el crimen organizado desde hace más de una década y caminan solos y tranquilos por las calles.

Llamativamente, planteó la necesidad de crear comisiones especiales, algo prohibido en democracia y que solamente parece tener relación con sus antecedentes como miembro de la fuerza naval en su juventud.

Lo peor de la entrevista se lo llevó la conclusión del letrado que explicó que habiendo tanta custodia sería un resultado lógico que los que amenazan a García Castiella, al no poder cumplir con la orden de asesinarlo, "fueran por su familia". Así dicho, no se puede tomar como una hipótesis inocente de un abogado, sino mas bien,

como un mensaje mafioso dirigido al jefe de los fiscales. Peligroso.

Y todo esto lo dice nada menos que el abogado que hace un tiempo corto dio una conferencia de prensa en la que quiso despegar a su defendido Carlos "Conejo" Martínez -ex intendente de Aguas Blancas- de cualquier acusación. Hoy se encuentra destituido y detenido por interferir en una pesquisa judicial y también padeció la intervención del municipio que conducía. Nadie duda de sus vínculos con el narcotráfico, salvo Palmier.

El ave negra, hay que reconocerlo, es una persona coherente. Ha sido defensor de muchos funcionarios y también ha cobrado dinero por cargos públicos como en alguna época en el IPV, o con Adriana Pérez en la AMT. Su esposa es la Secretaria General de la Auditoría General que todavía no logra sintonizar con el control de la plata que se derrama hacia muchos bolsillos de funcionarios corruptos. Es compatible que, mientras la abogada Patricia O'Connor es funcionaria de alto rango en este organismo que preside Gustavo Ferraris, su esposo sea el abogado de los intendentes sospechados que ella debe investigar por fraudes y otros desmanejos? Palmier fue el defensor del ex intendente de Campo Quijano

-hoy detenido- Manuel Cornejo, y del ahora alcalde de Rosario de Lerma Sergio "Topo" Ramos, que sigue eludiendo la cárcel en una pelea judicial que ya lleva casi 20 años de chicanas.

Para algunos, Palmier intentó dejar sentada su disconformidad con la figura de García Castiella y su custodia, a días de que abandonara la defensa de un intendente sospechado de narco. También instaló una imaginativa teoría sobre las preferencias de los sicarios cuando advierten obstáculos. El mensaje fue dado.

El Colegio de Magistrados de Salta, con la firma de su presidenta Virginia Solórzano ha reaccionado a tiempo. Ha calificado como irresponsable y peligroso todo lo expresado por Palmier y, sobre todo, que pretenda naturalizar el eventual asesinato de funcionarios públicos que deben investigar a las bandas criminales que asolan el norte provincial. Igual reacción tuvo la Asociación de Fiscales del país, y los fiscales salteños también salieron a decir lo suyo. El Colegio de Abogados -como casi siempre- nada dijo.

Es necesario cuestionar profundamente las motivaciones detrás de la decisión de una comunicadora vinculada al Poder Judicial de entrevistar a un abogado en términos tan cuestionables.

Este hecho se vuelve aún más alarmante considerando que, tras el repudio de la institución de jueces hacia Palmier, Abilés se atrevió a justificar la publicación de su nota periodística al apelar a la pluralidad de opiniones que afirma respetar.

Si bien es cierto que la diversidad de voces puede enriquecer el discurso y promover un debate saludable, no podemos permitir que esto se convierta en una licencia para tolerar amenazas veladas. En este contexto, resulta preocupante el casi reverente trato que recibió el abogado por parte de la periodista, quien, en lugar de ejercer un cuestionamiento crítico y responsable, mostró escasos reflejos ante un exceso que podría tener graves repercusiones.

Coaching Juridico

Otro caso es el de Pablo Cardozo Cisneros, ex policía que fue echado de la fuerza luego del último acuartelamiento de 2010 que tuvo en vilo a los salteños por casi dos semanas, y en los que se mezclaron cortes de rutas, marchas y hasta amenazas al entonces gobernador Juan Urtubey. Este abogado era uno de los cabecillas y el gobierno no se lo perdonó.

Apareció luego en la caliente ciudad de Orán, en donde estableció bufete y, en los últimos tiempos, una peligrosa relación profesional con Cristian "Gringo" Palavecino, calificado como el jefe del crimen organizado en esa zona.

Se ventiló por las redes un video en el que Cardozo hacía de "coaching" del mafioso, con la intención de salvar al hijo vinculado en un asalto a mano armada a una frutihortícola (Abrás del Sol) de la cual era asesor el contador José Dimas Ruiz. Éste fue coordinador del gabinete municipal del ex intendente Pablo González y casi fue proclamado como candidato a senador en 2023 por el Partido Justicialista de Orán, días antes de que lo detuvieran por participar en el hecho.

Palavecino quiso extorsionar a todo el poder, ventiló una punta, y prometió dar más información sobre otros delincuentes y sus contactos con la política. Impresionó escuchar a Cardozo Cisneros dicarle en su discurso ante la cámara que tenía más data comprometedora. Puede un abogado alcanzar esos niveles de "solidaridad" con los criminales? □



JARSUN Y ASENNATO:

Los borrachos del canchón

Un control de alcoholemia terminó en escándalo en el que están involucrados dos altos funcionarios de tráfico de influencias. También extiende las sospechas ciudadanas sobre el titular de la empresa de Aguas del Norte con algunos ejecutivos del negocio inmobiliario.

■ N. de R. ▶

U

n escándalo que promete que va tener derivaciones impensadas explotó en los medios luego de siete meses de obscuridad. Los involucrados son nada menos que el Secretario de Tránsito y Seguridad Vial del municipio capitalino Matías Asennato y el Presidente de Aguas del Norte Ignacio Jarsún. La víctima de una pelea desigual es un antiguo empleado de tránsito que no solamente apareció sancionado, sino al que luego echaron de su empleo. La torpeza y los intereses cruzados de funcionarios sospechosos dirige un capítulo de excesos.

Según las declaraciones públicas del empleado municipal, y lo recopilado por varios periodistas, permite reconstruir una secuencia que podría cobrarse el puesto de los que, luego de graves incumplimientos, se llamaron al silencio.

No existen dudas que desde que se sancionó la ley de "alcoholemia cero" no existe posibilidad de que un conductor al que se le detecta el consumo de alcohol debe entregar el vehículo y ser multado. El problema se presenta cuando funcionarios soberbios buscan el trato privilegiado o la "vista gorda".

Siempre en la polémica

Matías Asennato siempre se caracterizó por un perfil altamente conflictivo que fue utilizado políticamente para hostilizar o incomodar. Cuando estuvo bajo las alas de Matías Posadas en el urtubeyismo, se dedicó a hostigar la gestión de Gustavo Sáenz. Finalmente recaló en la tropa del rector de la UPATECO Carlos Morello, quien habría negociado su ingreso a la actual gestión municipal.

Se encuentra hoy en el ojo de la tormenta y podría ser expulsado del gabinete municipal en caso de que se compruebe que buscó darle impunidad al presidente de Aguas del Norte, y luego de perseguir injustamente al empleado Federico Artaza.

Según estas versiones Jarsún -con 1,24 ml de alcohol en su sangre- fue detenido por un control y, para evitar mayores consecuencias, se decidió por hablar con Asennato buscando que se lo liberara de la situación comprometida. Sin embargo, el "zorro" no habría acatado las ordenes ilegales de su superior y soportó firme el embate y secuestró una camioneta Amarok en la que el presidente de la empresa de aguas circulaba.

Las negaciones de Jarsún

La versión de Jarsún niega todo y aseguró que nunca pudo ser el protagonista de este

incidente porque no tiene la camioneta a su nombre. Sin embargo, habría aparecido una cédula verde en la que figura a su nombre, aunque la patente está a nombre de otro. El vehículo fue al canchón, pero poco se sabe de su destino. Alguien sancionó a Jarsún? La camioneta fue devuelta? A quién? Esto permanece todavía en las penumbras de la burocracia para conveniencia de los poderosos interesados.

Ruedan por la amplia avenida de las sospechas los comentarios sobre la sugestiva vinculación del presidente de Aguas del Norte con la empresa que podría haber recibido favores para lograr que les den agua para grandes emprendimientos inmobiliarios, en algunos casos contaminantes.

Los vínculos non sanctos

Llamó la atención la aparente vinculación de la camioneta secuestrada a Jarsún con la empresa Nubes Sociedad Anónima, en la que figuran como socios los hermanos Yovi, chatarreros que lograron amasar una fortuna con la empresa Metalnor, y que ahora mantiene conflicto con los vecinos de los barrios cercanos a La Isla por la instalación de una planta de fundición de metales.

El que figura como el titular para el pago de los impuestos municipales es otra persona. Se trata de Gastón Figueroa, que con su familia es titular de varias empresas, incluida MAGA SAS con su esposa Bárbara Bach, y CONFIAR DESARROLLOS SAS con su padre y hermanos, con domicilio en calle Buenos Aires 105, Entrepiso 2º, Oficina B. Esta última se dedica a la construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles, viales y de desagüe, pavimentación urbana, movimientos de suelos y mejoramiento de terrenos, demoliciones de estructuras de hormigón y metálicas y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura, sean todas ellas públicas o privadas. También a la venta de materiales, asesoramiento integral y consultoría y administración de fideicomisos.

Nubes S.A. se dedica a la construcción de hoteles, otra actividad que necesita del guiño o autorización de Aguas del Norte para contar con servicio de agua y cloacas en una ciudad que hace 20 años tiene todo saturado.

Jarsún tiene varios antecedentes que lo ponen bajo la lupa. Cuarto Poder publicó en su momento que había sospechosas maniobras financieras en el Dean Funes Swites, una torre de 58 departamentos emplazada en calle Deán Funes 857, construida por la cuestionada Grinfil en la que sobresalen nombres como el abogado Nicolás Fili, el empresario Roque Lozano y el ex intendente de Embarcación Alfredo Llaya. Un entramado en el que el ex vicepresidente de la Cámara de Diputados, junto a Victorio Binda, negoció la provisión de un servicio de calefacción con calderas, dejando a varias personas sin la entrega de lo pagado.

Más cerca en el tiempo, otro medio afirmó que existía una grabación en la que se solicitaban sobornos a una desarrolladora de San Lorenzo Chico, que justamente le habría "vendido" un lote en ese tiempo. Las casualidades no dejan de desafiar el sentido común. □

Una ventana cada vez más chica

El hallazgo en Estados Unidos de lo que podría ser el yacimiento de litio más grande del mundo recon-

figura el mapa de la minería mundial. Sumado a la caída del precio internacional, las perspectivas a media-

no plazo para la actividad minera en Salta podrían ser cada vez menos auspiciosas.



Planta ubicada en el salar Centenario Ratones es la primera mina de producción de litio en Salta.

■ JERSON DE CECCO ▸

Científicos de Estados Unidos anunciaron esta semana el hallazgo de lo que sería el depósito de litio más grande del mundo, ubicado en la Caldera McDermitt, un volcán extinto situado entre los estados de Nevada y Oregón. Estiman que el yacimiento alberga entre 24 y 40 millones de toneladas de litio. Si bien, la noticia se conoció esta semana, los estudios en la zona se remontan a varios meses atrás. El hallazgo, no sólo reconfigura el mapa mundial de la minería, sino que podría modificar el tablero a nivel geopolítico, por lo que en estas tierras siguen de cerca las implicancias del caso. Su impacto en el mercado pone en duda la hegemonía del triángulo del litio como proveedor casi exclusivo de materia prima para la extracción del mineral, a la vez que agrega un signo de interrogación a la única apuesta productiva de la provincia para los próximos años.

El caso de la Caldera McDermitt se suma al anuncio realizado por el gobierno chino en enero de este año, sobre el hallazgo en Yajiang, provincia de Sichuan, de un yacimiento que albergaría un

millón de toneladas del llamado “oro blanco”. Los nuevos actores en la provisión de materia prima son, a su vez, los principales demandantes de baterías de litio junto a otros países de Europa y Asia.

La expansión de la oferta, según entienden los analistas, podría repercutir en estas tierras reduciendo el margen de las administraciones provinciales para negociar condiciones, tanto económicas, como ambientales y jurídicas con las multinacionales.

Este proceso se da en paralelo a una sostenida caída del precio internacional del mineral. Según un informe de la Bolsa de Comercio de Rosario, a pesar de que el volumen de exportación creció 53% respecto de 2023, este aumento no se traduce en mayores ingresos en dólares debido a la significativa caída de los precios internacionales del carbonato de litio. El desplome redujo el valor total exportado en un 35%.

Los ingresos del país se ven afectados por una baja de precios que ha pasado de los 80.000 dólares por tonelada en 2022 a 10.000 dólares en 2024. Ese retroceso ha generado una caída de los ingresos por exportaciones de 550 millones de dólares en 2023 a aproximadamente 358 millones de dólares este año, evidenciando

los efectos de la baja internacional de precios.

Cuestión de oportunidades

Los especialistas en temas mineros suelen apelar al término “ventana de oportunidad” para referirse al período de gracia del llamado “boom del litio”. En este sentido, hay dos bibliotecas: quienes auguran una expansión de la demanda que se extendería por las próximas dos décadas y quienes advierten que la demanda de baterías de litio tiene los días contados.

Entre los optimistas se encuentra la Cámara Latinoamericana del Litio, que elabora periódicamente el “índice de litio”. Actualmente, esa medición se sitúa en 112.89 sobre una base de 100, lo que refleja un incremento en la curva de precios y una tendencia al alza en los diferenciales.

Las proyecciones de la cámara sugieren que el precio del carbonato de litio grado batería podría crecer un 8.31% en los próximos meses, alcanzando aproximadamente los 11.850.94 dólares.

En contrapartida, quienes se muestran pesimistas arguyen que la ventana de oportunidad en el mercado es relativamente corta, entre otras cosas, por la irrupción de la energía alternativa. En la

medida que haya más vehículos eléctricos y se reciclen, la necesidad de nuevas unidades va a caer, aseguran.

Un ejemplo es el sodio, que se posiciona como una de las mejores alternativas al litio en las baterías eléctricas. El sodio es mucho más abundante que el litio en la Tierra y puede extraerse de fuentes como la sal del océano.

Entre exploración, evaluación, construcción e inicio de la extracción de litio median en promedio 9 años, y de aquí a 20 años la relativa escasez del mineral, por la explosión de demanda mundial derivada de la electromovilidad a partir de baterías en el marco de la transición energética, tenderá a atenuarse, pues pesará cada vez más el reciclado.

Por otra parte, un informe de la Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva de la Nación, ratifica que la perspectiva del litio como insumo dominante en el mercado energético es relativamente corta.

Dos nuevos yacimientos

En enero de este año, el Departamento de Energía de Estados Unidos confirmó el descubrimiento de una reserva de litio de 3.400 kilotonnes en California,

específicamente en el área del Salton Sea, configurándose como uno de los yacimientos más grandes a nivel mundial.

Hasta la fecha, la nación norteamericana dependía casi exclusivamente de importaciones para cubrir sus necesidades de litio, siendo China el líder mundial en la capacidad de refinación de este mineral. Ahora, la explotación de los yacimientos domésticos podría disminuir significativamente esta dependencia.

Las primeras estimaciones dan cuenta que el nuevo descubrimiento podría cubrir hasta el 50% de la demanda local en poco tiempo.

Un informe del Macdonald-Laurier Institute advierte: "Para los productores latinoamericanos, los auges y caídas del sector minero continuarán desafiando economías y presupuestos, incluso mientras entramos en un ciclo de alza de commodities" y resaltó que ahora Estados Unidos tiene la oportunidad de eliminar intermediarios y asegurar su propio suministro en un mercado volátil.

Por otra parte, en enero, China anunció el hallazgo de un yacimiento de litio ubicado en Yajiang, provincia de Sichuan, tras cinco años de intensa exploración. La información, divulgada por el Ministerio de Recursos Naturales de China y reportada por la agencia Xinhua, revela que este nuevo yacimiento alberga aproximadamente un millón de toneladas de litio. Un hallazgo crucial para la seguridad energética y el desarrollo sostenible del país.

En este sentido, aunque el gigante asiático posee aproximadamente el 7 por ciento de los recursos de litio identificados a nivel mundial, es responsable de refinar alrededor de la mitad del litio a nivel global. Es por ello que dicho descubrimiento podría cambiar dinámicamente la ecuación, brindando una mayor autonomía al país en el suministro de este recurso estratégico.

Previo este descubrimiento, China ya ostentaba aproximadamente el 7% de los recursos de litio a nivel mundial, colocándose como el sexto país con mayores reservas de este recurso, detrás de Bolivia, Argentina, Estados Unidos, Chile y Australia. ▣

Como los teros

E ■ ALEJANDRO SARAVIA ▸

En lugar de ese monumental himno de resistencia que fue la canción de María Elena Walsh, "Como las cigarras", varios dirigentes políticos y funcionarios públicos de diversas provincias, entre ellos nuestro gobernador Gustavo Sáenz, deberían entonar otra canción titulada "Como los teros". Me imagino conocido por todos que los teros tienen un sistema ingenioso de engaño y camuflaje: el poner los huevos en un lugar y cantar, o bien gritar, en otro como para distraer a los depredadores o a quien se percibe como peligrosos enemigos. Todavía guardo en mi memoria esa música maravillosa de la actuada rebeldía de estar listo para corretear a talerazos a quienes pretendiesen propasarse con los derechos provincianos enunciada en algún momento por el gobernador Sáenz, el mismo que fue festejado como héroe esta semana en la residencia presidencial de Olivos.

Según las noticias periodísticas, en Olivos fueron agasajados por Milei, su hermana y Secretaria General, Karina Milei, el ministro jefe de gabinete, Guillermo Francos y el inefable vocero presidencial Manuel Adornis, los gobernadores de Salta, Catamarca, Tucumán y Misiones, cuyos diputados fueron clave para que el oficialismo consiguiera los votos para bloquear el intento de la oposición de sumar los dos tercios y rechazar el veto en contra del proyecto presupuestario tendiente a mejorar la situación de las universidades nacionales.

En un reportaje previo a la cena de Olivos el gobernador Sáenz se reconoce como peronista-justicialista como para diferenciarse de los peronistas-kirchneristas y reconoció, también, que se lleva bien con el gobierno nacional, así como con todos los gobiernos nacionales con los que le tocó actuar desde Macri adelante.

Este es un dato absolutamente troncal y estructural en lo que respecta a nuestra provincia. En efecto, esta armonía con los gobiernos nacionales, ¿se debe a la empatía natural del gobernador o hay algo detrás de mayor trascendencia? Por fuera de las gauchescas exclamaciones que conllevan talerazos y ponchazos, desfiles y procesiones, la realidad nos marca que los gobernadores provinciales de las provincias rentísticas, como la nuestra, deben necesariamente llevarse bien con los gobernantes nacionales porque dependen de que les caigan bien a éstos para que puedan desarrollar sus mandatos, los que, en definitiva, se limitan a pagar los sueldos en esas sus respectivas provincias. Ello, porque no se percibe, y tampoco se demuestra, que exista algún proyecto de desarrollo provincial con independencia de las rentas provenientes de la coparticipación impositiva, que, en definitiva, no es otra cosa que una redistribución de ingresos desde las provincias productivas a las rentísticas y deficitarias como la nuestra. En ese panorama está claro que hablar de federalismo es sólo una metáfora.

Tanto es así que un funcionario del gobierno de la provincia de Buenos Aires, el ministro de Transporte, habló de una eventual separación de esa provincia respecto de la Nación en el marco del debate por la coparticipación. El argumento sería que a esa provincia se le detrae mucho más de lo que ella aporta. Algo de razón tiene. Si bien la cuestión quedó ahí, puesto que no se habló más de ello, está y sigue pendiente y es uno de los puntos fundamentales a tratar en nuestro país. Quedará ahí, pendiente,



hasta que alguien con pasta de líder le ponga el cascabel al gato. Mientras tanto todos seguiremos haciendo como sí...

En ese entretanto los que están bastantes encarajados son los partidos políticos, o bien lo que queda de ellos. No hablemos de La Libertad Avanza el que más que un partido, como dijo alguien, es un grupo de whatsapp que durará lo que dure el gobierno de ese grupo. El peronismo, rompiendo con su tradición, se apronta a ir a una interna para designar a sus autoridades. Pulsean Cristina Fernández y el gobernador de La Rioja, Ricardo Quintela, creador de El Chacho, la moneda trucha riojana. Al único que le sirve esa pulseada como para reeditar el espanto es al gobierno de Milei, quien capitaliza.

Otro tanto sucede con el radicalismo. Como hay tres peronismos, hay también tres radicalismos. El de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, conducido a control remoto por Angelici, uno de los buenos muchachos versión Scorsese, y que cobra vida con las desandanzas de su presidente, Martín Lousteau, el singlista, y el impresentable Emiliano Yacobitti, vicerector de la UBA. Está el de los simpatizantes del libetarismo derecho de Milei, como el cordobés Rodrigo de Loredó, presidente del bloque de diputados radicales, sostenido por el gobernador de Mendoza, Cornejo, y Corrientes, Valdés, provincias que, junto con Salta, son las más conservadoras de Argentina. Y, después, está el único que ofrece una salida honorable, el gobernador de Santa Fe, Maximiliano Pullaro, quien habita la única zona viable de nuestro país: el centro productivo.

En su desenfoque el radicalismo no percibe su rol histórico que, en esta coyuntura, se presenta, paradójicamente, con singular claridad. Tradicionalmente fue el partido identificado con la clase media y con la institucionalidad. En frente hay un gobierno caracterizado por su tendencia a sacrificar a esa clase media y que, al igual que el kirchnerismo precedente, tienden a vulnerar esa institucionalidad que viene a ser como el argamasa que posibilita la vida en sociedad. Sin instituciones rige la ley de la selva. El gobierno de Milei, pateador de hormigueros, va a significar la ruptura del orden preexistente pero dirigido por gente incapacitada para la creación de un nuevo orden. El anarcocapitalismo que los singulariza, por definición significa el aborrecimiento a cualquier orden. Lo que se va a necesitar después de este vendaval va a ser justamente gente predispuesta a la recreación de un nuevo orden, con instituciones renovadas, y con la masa crítica necesaria para protagonizar esa recreación. Por definición esa clase resiliente es la clase media, justamente la identificada con ese partido. La crisis de liderazgos en todo el sistema político se acentúa en el radicalismo poniendo en cuestión su propia identidad y rol histórico, impidiendo que puedan apreciar, con mirada estratégica, la enorme oportunidad que se les presenta.

Tras el desorden del hormiguero pateado hay que ir planteando con tiempo una salida hacia adelante. Lo único que está claro es que ya nada habrá de ser como fue...

E

s un pueblo de pocos habitantes pero de gran potencial; posee lugares fascinantes como, por ejemplo, el sitio arqueológico prehispánico "Ruinas de Tastil" la ciudad precolombina más grande del país, casi una megalópolis en su apogeo, con alrededor de 18 hectáreas de extensión, que aún guarda secretos a descubrir por quienes dedican parte de su vida a investigar cada detalle. Cuenta también con museos que conservan el arte y vida de las culturas originarias.

Santa Rosa de Tastil se encuentra a 3200 metros sobre el nivel del mar en lo que se conoce como la Quebrada del Toro, y es parte del Chapaq Ñan (Camino principal del Inca), declarado Patrimonio Mundial por la UNESCO en 2014. Además de su rica historia, Tastil es un lugar con mucho potencial turístico, con actividades que van desde el senderismo hasta el astroturismo, gracias a sus cielos nocturnos despejados.

Actualmente se están llevando a cabo iniciativas para promover el turismo sostenible y la preservación de su cultura e identidad, incluyendo mesas de trabajo para abordar temas como la minería y la gestión del territorio. En resumen, es un lugar con una historia rica, un presente vibrante y un futuro prometedor si se invierte en ello.

Qhapaq Ñan

El Qhapaq Ñan, o Camino Principal de lo que fue el Imperio Inca, es lo que se conserva de un red de caminos que conectaban diferentes puntos. Santa Rosa de Tastil se encuentra a lo largo de este importante camino histórico, lo que añade a su significado cultural y arqueológico. Este año el Qhapaq Ñan cumplió 10 años como Patrimonio Mundial de la Humanidad reconocido por la UNESCO y puesto en valor al mismo nivel de Machu Pichu.

Sobre este importante Patrimonio pudimos hablar con Diego Sberna Director del Programa Qhapaq Ñan Patrimonio Mundial! quien durante este tiempo se ha dedicado con mucho compromiso a la conservación y protección del Sistema Andino y comentó la situación del mismo:

"Lo que estamos celebrando es el décimo aniversario del Qhapaq Ñan, Sistema Vial Andino, que fue declarado hace ya 10 años, vale la redundancia, por la UNESCO y el Centro del Patrimonio Mundial en Doha, Qatar. Ese es el fruto en realidad de todo un trabajo mancomunado entre seis países andinos,

Tastil

Una apuesta segura para el turismo

Tastil es un pueblo perteneciente al municipio de Campo Quijano en donde las ganas de su comunidad de crecer turísticamente van marcando la necesidad de que el estado apueste a sus grandes tesoros culturales, históricos y humanos.

desde Colombia, pasando por Ecuador, Perú, Bolivia, Chile y Argentina. Y también siete provincias acá en Argentina, desde Jujuy hasta Mendoza, pasando entonces por Tucumán, Catamarca, La Rioja, San Juan, Mendoza" y agrega "fue un gran trabajo entre todas esas provincias y para que realmente que hoy podamos gestionar integralmente y conservar un bien tan importante como el Qhapaq Ñan

y agrega "bueno nosotros hemos actuado con toda la seriedad del caso, intervenimos desde la Subsecretaría de Patrimonio Cultural con la Secretaría de Cultura, se hicieron las denuncias correspondientes, intervenimos con minería, con recursos hídricos, con la Policía Rural, Ambiental y de Protección de Bienes Culturales, con lo cual se labraron todas las actas habidas y por haber, y se pidió la inmediata detención de



El conflicto

Sobre el problema que desataron las excavaciones de la empresa minera, "Puna Stone" en la zona y que fue noticia en varios medios comentó Sebastián Sberna "el Patrimonio Mundial en este caso no fue para nada impactado. O sea que la zona un poco de conflicto donde actuó esa empresa queda 5 kilómetros quebrada arriba, con lo cual estamos totalmente fuera del área que se llama núcleo y del sitio del bien cultural Patrimonio Mundial y hasta de su área de amortiguamiento que es como una especie de zona, como tampón, para protegerlo por afuera. Estamos en una especie de zona de influencia donde obviamente viven pobladores que se fueron apropiando de tierras en términos de identidad"

las maquinarias hasta tanto se resuelva la situación y se presenten los permisos, la totalidad de los permisos pertinentes para llevar adelante este tipo de actividad. Pero bueno, esa gente, esa empresa, para un proyecto de esa magnitud, tiene que también obtener la licencia social de la comunidad, tienen que explicar el proyecto, o sea que queda muchísimo para que se siga desarrollando, en el caso que realmente la comunidad lo quiera. Pero bueno, eso, hemos actuado, por ahora el caso está en las manos de la Fiscalía, la Fiscalía Penal de la zona y estamos esperando que se siga la investigación"

Emprendedores innovadores

En Santa Rosa de Tastil sobran ideas y ganas de innovar sobre esto

hablamos con el creador del emprendimiento "Qhapaq Ñan" Hernán Morales propietario de una hostería en Santa Rosa de Tastil "Estoy acá en Tastil desde el 2022. Compramos con mi señora acá en este lugar. En principio a mí me encantó. Yo siempre hice senderismo y montañismo. Y ya anduve siempre por acá, por los cerros. Y bueno, cuando tuve la oportunidad de comprar acá, no lo dudé en ningún momento. Así que bueno, compramos y pasó 2022, 2023 y este año 2024 decidimos invertir para poder trabajar, ya que el tema del turismo, hay mucho movimiento" y agrega "ahora hicimos la inversión, remodelación, pintura, techo, hicimos bastantes cositas y ahora es trabajar, trabajar con la comunidad, recibiendo al turista y también tengo un proyecto de un paquete digamos de astroturismo que es lo que estoy impulsado, soy aficionado pero compramos los equipos y queremos ofrecer ese paquete de astroturismo acá nosotros lo que tenemos no sé, es de la naturaleza tenemos el cielo muy oscuro y lo que nos ofrece el lugar es el cielo oscuro para de noche poder hacer avistamientos ya sea de la Luna, Saturno estrellas galaxias, Vía Láctea, etc. es muy lindo así que va a ser un paquete más que queremos ofrecer acá y bueno, se vienen muchas cosas más también porque hay muchos proyectos con reunión con la comunidad, trabajando en conjunto con ellos y bueno, hacerme conocido y bueno". Así como el caso de Hernán hay muchos emprendimientos innovadores que buscan crecer en Tastil y en donde la comunidad y las instituciones participan activamente

La necesidad de un turismo de todos

El presidente de la Cámara de Turismo y Comercio de Campo Quijano, Lic. René Ramos opinó sobre la situación turística y social de Tastil: "bienvenidos a Santa Rosa de Tastil, 3.200 metros sobre el nivel del mar, en esta famosa quebrada del toro que se proyecta al mundo desde este campo turístico que tanto necesita en materia de promoción y difusión. Estamos en la clausura de esta exitosa Semana Mundial del Turismo, la segunda edición, y acá en Santa Rosa está para hacer el cierre el año pasado con unas actividades que organizamos, y este año con el triple de actividades, tuvimos a la mañana y ahora actividades a la mañana, a la tarde, a la noche" y agrega "Entender que esta clausura coincide con los 10 años del Kapaq Ñan. La declaración de la UNESCO de este Patrimonio Mundial de la

Humanidad que lo tenemos acá en Santa Rosa de Tastil y que todavía los santeños no descubrimos la importancia que tiene para el campo, no solamente turísticos, sino en la preservación de la cultura y toda su identidad. Bien es la importancia de reflejar todos estos lugares del turismo para Santa que viene siendo una de las principales actividades económicas". Remarca Ramos que hay que "Entender que debemos preservar, lo primero, preservar, a medida que la misma prensa vamos dando difusión de esta Declaración de Patrimonio de la Humanidad, para que la gente se dé una idea, en el 2014 fue esta declaración, la quebrada de Humahuaca en el 2002. Fíjate, el crecimiento descontrolado que tuvo la quebrada. A partir de hoy, a partir de los 10 años, comenzamos a organizarnos, empezar a armar una planificación, qué es lo que va a pasar en los próximos años. Fíjate, cómo ya descubrimos allí una minera trabajando cerca de esta zona y se logró parar eso. Y ahora viene también la demanda de tierras. Se van a empezar a querer comprar los terrenos. Bueno, los pobladores del lugar son los primeros que deben tomar conciencia de esto. Y eso es el motivo también en el accionar que se ha programado, tres mesas de trabajo para hablar sobre turismo, identidad cultural, preservación y minería. La segunda mesa para empezar a diseñar cuáles son las cláusulas de preservación y manejo de toda la territorialidad de esta zona. y vamos a tener las conclusiones para empezar a llevar adelante"

Algo más que una parada para ir al baño

Una de las quejas que surge analizando la situación turística de Tastil es el hecho de que al lugar le falta más promoción y difusión por parte de las agencias de viaje y empresas de transporte. Hay empresas que solo para en Tastil para que sus clientes vayan al baño y no les dan un tiempo a los pasajeros a apreciar los distintos tesoros que posee Santa Rosa de Tastil, es por eso que este pueblo se puso firma y piensa hasta en un futuro cobro para aquellos que deseen visitar las Ruinas ya que necesitan de un crecimiento económico para ofrecer más servicios y hacer que la gente se quede más tiempo en Tastil e instar a las empresas a que incluyan el lugar en sus paquetes turísticos. □

Violencia política:

Ataques a CFK

Los jueces Sabrina Namer, Andrés Grünberg e Ignacio Fornari deberán decidir si aceptan el pedido de la fiscalía para ampliar la acusación contra Fernando Sabag Montiel, Uliarte y Nicolás Carrizo por violencia de género en la modalidad de violencia política.

L ■ ANDREA SZTYCHMASITER ▶

uego de que el presidente Javier Milei afirmara que le "encantaría ponerle el **último clavo al cajón** del kirchnerismo con Cristina adentro", el senador kirchnerista Carlos Linares presentó un pedido de juicio político contra el mandatario por "mal desempeño de sus funciones" por estas declaraciones. Linares presentó el proyecto ante la Cámara de Diputados y ahora tendrá que ser analizado por la Comisión de Juicio Político, cuyas autoridades todavía no fueron definidas.

La violencia política por razones de género se encuentra incorporada en la Ley 26.485 de Protección Integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en los ámbitos en que desarrollen sus relaciones interpersonales.

La violencia política por razones de género, constituye un obstáculo que impide la plena participación y el ejercicio de los derechos políticos de mujeres y diversidades, así lo define la normativa nacional y los tratados internacionales.

Atentado a CFK: Violencia de género

Cuando elevó la causa a juicio, el fiscal de instrucción, Carlos Rívolo, desechó el agravante de violencia de género que él mismo había impulsado. Ahora la fiscal Gabriela Baigún decidió ampliar la acusación al señalar que el intento de magnicidio se hizo "mediando violencia de género en la modalidad de violencia política contra Cristina Fernández de Kirchner".

La fiscalía señaló que el propio Sabag Montiel ubicó a la exvicepresidenta como responsable de cuestiones que no eran de inherentes a ella sino a cargos que ocupaban varones y al informe que hizo el MESECVI, el mecanismo de la OEA para la aplicación de la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer, que advirtió sobre el atentado y lo repudió.

Baigún, que introduce el intento de femicidio, dijo que fue "un acto tendiente a impedir que la víctima pudiera seguir desarrollando su vida política y, a su vez la conducta se inscribió en un contexto de violencia contra la damnificada", dos veces presidenta y una vice, y "en un contexto social de violencia generalizada contra las mujeres y creciente contra ella en particular...".

El **Tribunal Oral Federal 6** intenta esclarecer el atentado contra **Cristina Kirchner**, ocurrido el 1 de septiembre de 2022. **Sabag Montiel** y su exnovia **Brenda Uliarte** están acusados de haber intentado matarla, y **Nicolás Carrizo**, el llamado "jefe de los copitos", de haber prestado una colaboración secundaria en el plan. Llegaron a juicio acusados por el delito



de "homicidio doblemente calificado por alevosía y por el concurso premeditado de dos o más personas, agravado por el empleo de un arma de fuego, en grado de tentativa". Para el fiscal **Carlos Rívolo**, no hubo violencia de género. La fiscal **Baigún** avisó el primer día que sí se inclinaba por esa hipótesis, y lo solicitó hace dos semanas.

Violencia política

La ley de violencia política de la Organización de Estados Americanos define a la violencia política contra las mujeres como "cualquier acción, conducta u omisión, realizada de forma directa o a través de terceros que, basada en su género, cause daño o sufrimiento a una o varias mujeres, y que tenga por objeto o por resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio de sus derechos políticos. La violencia política contra las mujeres puede incluir entre otras, violencia física, sexual, psicológica, moral, económica o simbólica" (art 3).

Para visibilizar este tipo de violencia pocas veces analizadas el Instituto Latinoamericano de Justicia y Género (ELA) realizó el informe "Violencia política contra las mujeres en Argentina: experiencias en primera persona". Una publicación que recoge los primeros datos empíricos sobre la dimensión del problema y las experiencias en primera persona de mujeres políticas dentro del Poder Legislativo.

Entre los resultados de este informe se desprende que 8 de cada 10 encuestadas afirmaron haber vivido situaciones de violencia de género a lo largo de sus carreras políticas y la violencia psicológica aparece como el tipo de violencia más frecuente. En relación a las manifestaciones puntuales, el 64% de las entrevistadas fueron amenazadas o intimidadas durante el ejercicio de sus funciones políticas; al 58% le han impedido que asista a reuniones importantes o en las que se toman decisiones relevantes; al 53% le han restringido el uso de la palabra en reuniones o sesiones e incluso 27% ha percibido un ingreso salarial menor por su condición de género, sostienen.

Entre los factores que disuaden a las mujeres de participar en política, el informe señala que el 98% de las encuestadas identificaron al ámbito político como un espacio donde persiste la discriminación contra las mujeres. En relación con los factores que actúan como obstáculos para la participación de las mujeres en política, los más mencionados fueron los de tipo cultural: las responsabilidades familiares (91%), la cultura dominante y su concepción del rol de las mujeres en la sociedad (89%), y la falta de apoyo de los hombres (76%). En menor medida aparecen factores como la falta de recursos económicos (64%) y el temor por la integridad física (18%).

(24.03.1976)

Reflexiones sobre la memoria, la verdad y la justicia

La reivindicación institucional de una vicepresidente derrocada, por otra vicepresidente en ejercicio.

■ MARTÍN MIGUEL GÜEMES ARRUABARRENA ▸

Entre las lecturas apasionadas y desordenadas de mi juventud, allá por los años 70 del Siglo XX, una anécdota de don Miguel de Unamuno ("el gran celtíbero" al decir de Ortega y Gasset) quedó grabada en mi corazón. Allá va, amigo lector. En un lugar de España, cuyo nombre no recuerdo, al iniciarse las hostilidades que llevarían a la guerra civil (cuyo costo en vidas fue de un millón de muertos), en un debate público el Gral. José Millán Astray lanzó su "intelectual expresión": ¡Viva la muerte, muera la inteligencia! Exabrupto con el cual conducía a sus legiones al combate. Don Miguel de Unamuno, Rector de la Universidad de Salamanca, le espetó: "Venceréis, pero no convenceréis". El tiempo le dio la razón...

En la argentina, en nuestra sociología más latente, el indio y el español pugnan por prevalecer en nuestra alma nacional. En los años 70 salió el indio que llevamos dentro (su legítima rebeldía ancestral) y también la España de la fe, y de la conquista. Sin distinción de derechas e izquierdas. De represión o guerrilla. De patriotismo o idealismo revolucionario. El grito lanzado al combate fue: ¡Viva la muerte! ¡Muera la inteligencia! Parangonando a Unamuno, diríamos que fue esencialmente un sentimiento trágico y agónico de la vida. En pleno Siglo XX, los traumas históricos, los magmas sociales, emergieron como los movimientos telúricos en forma volcánica. Nos convertimos en tierra arrasada. La ley del odio de Joaquín V. González afloró nuevamente. Por estos avatares sangrientos, es que ¿somos necrológicos los argentinos? como expresan los críticos de evocar la muerte de nuestros próceres y guerreros. A mi entender, como cristiano, la cruz y la resurrección son el signo distintivo de nuestra búsqueda de eternidad. ¿Cómo no inmortalizar la muerte gloriosa de nuestros fundadores? Para celebrar nos unen las fechas patrias: 25 de mayo (libertad), y el 9 de julio (independencia). Son fastos que congregan al encuentro patriótico. Sin distinción de credos, ideologías, etnias, grupos y clases sociales. El pensamiento y sentimiento de la Patria, nos unifica, a los fines de construir juntos una empresa sugestiva de vida en común. Con este introito, nos preguntamos: **¿Qué sentido tiene consagrar feriado nacional, el 24 de marzo?** Trataremos de responder, en nuestra vivencia de **observadores comprometidos**, como sobrevivientes de un tiempo de odio y angustia, ante la tenaza destructiva de la Triple A, la represión de la Razón de Estado desnuda de Derecho, y la violencia terrorista y guerrillera. ¿Es para memorar vivir el dolor de los enfrentamientos?

¿Sobre todo la muerte entre hermanos, entre argentinos? Dejo a un lado en estas preguntas y respuestas, a todos aquellos que en un accionar psicológicamente anárquico, ponían bombas indiscriminadamente, caiga quien caiga, o *anarquistas libertarios* que desaparecían personas, encarcelaban, y torturaban a los reprimidos. Es un capítulo execrable de la maldad humana. Descripta y visualizada dolorosamente en el vía crucis de nuestro Señor Jesucristo, y su calvario en la Cruz. Pero... volvamos al tema de nuestro tiempo, nos seguimos preguntando: ¿Sirve a la educación, a la memoria crítica, dedicar este **Día por la Memoria, la Verdad y la Justicia**? Respondemos: creemos más fructífero, recapacitar en escuelas, universidades, medios de comunicación, sobre las causas y consecuencias de los golpes de estado. *De los gobiernos facciosos, del "factismo" o "facciosismo", contra "jus", "ad limitum", porque quiero y puedo y porque tengo las armas.* Estudiar a fondo los golpes de estado de 1930, 1943, 1955, 1962, 1966 y 1976. Porqué se destituyó a Yrigoyen, Castillo, Perón, Frondizi, Illia e Isabel. En este último caso, digo "Isabel" (no Martínez), porque el apellido Perón era destituido por tercera vez en la historia nacional. **Isabel representaba con sus aciertos y errores, debilidades y contradicciones, los 7.000.000 de votos del 23.09.73 de la fórmula: Perón-Perón (62%). La fórmula presidencial más votada de la historia argentina. ¡Solo faltaban ocho meses para que el voto ciudadano reeligiera Presidente del País de los argentinos!** Y allí estaba la médula del problema político, económico, social e institucional, de la ofensiva contra su gobierno de la guerrilla y la camarilla militar, más allá de astrólogos, brujos, de la logia Arael, y de la triple A (todos hechos, y fuerzas ocultas que deben ser investigadas). **La única verdad es la realidad decía Aristóteles.** El derrocamiento del gobierno peronista (1973-1976), soslayado con este feriado por *los derechos humanos* (sin menospreciar la necesidad de su vigencia) significa públicamente el escamoteo del triunfo económico y social del *programa transnacional* encarnado por Martínez de Hoz y epígonos. Con consecuencias en nuestros días, en nuestra autonomía económica. Proceso de desorganización nacional, al cual contribuyó con su accionar el terrorismo guerrillero del ERP, FAR, FAP y Montoneros, de sus violentos seguidores. **Las contradicciones del entorno Isabelino, la decadencia de los partidos políticos, las actitudes burocráticas sindicales, la falta de conciencia histórica de la dirigencia, y fundamentalmente: la intromisión exógena y la coyuntura internacional atizaron el rescoldo**

de los descontentos nacionales. Los fatales errores del pasado contemporáneo, deben ser analizados sin ira, ni indignación, u odio, si con crítica reflexión personal y colectiva. Nadie está libre de tirar la primera piedra, ni a derecha ni a centro ni a izquierda. Actualizando lo expresado, más útil es la lectura para docentes y alumnos, primarios, secundarios y universitarios, a los fines de una toma de conciencia ciudadana, popular, del libro: **"Todo lo que usted quiso saber sobre La Deuda Externa y siempre se lo ocultaron. Quienes y como la contrajeron."**, cuyo autor es el Dr. Alejandro Olmos. Síntesis del juicio de la deuda que se carátula: **"Olmos, Alejandro s/ denuncia"** y se halla registrado como Causa N° 14.467. Iniciado en octubre de 1982, en el Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 2 a cargo del Dr. Miguel del Castillo, secretaria N° 4. **Que cuenta con sentencia firme y condenatoria. ¡Prescripta por el paso del tiempo! Por ello, José Alfredo Martínez de Hoz y epígonos no fueron a prisión. Puede sumarse al documento anterior: la lectura de "Los tratados de paz por la guerra de Malvinas (desocupación y hambre para los argentinos)" del Dr. Julio C. González (Secretario Legal y Técnico de la Presidente Isabel Martínez de Perón). El estatuto legal de la dependencia, tiene plena actualidad y vigencia, aunque se oculte su influencia letal, en el pueblo, en la Patria.**

Nuestra posición, ante el feriado por *la memoria, la verdad y la justicia*, es que se trata de una visión parcial de la historia. Nuestra cultura y educación no rescata para el ciudadano un espíritu crítico sobre nuestro pasado, sino partidario, sesgado, resentido, pleno de odios reactualizados; **no olvidamos por cierto, los crímenes y el dolor de los deudos de ambos bandos en pugna. Terroristas y reaccionarios. La pólvora del pasado violento del país, no nos deja vislumbrar una salida a este brete en que nos encontramos, sembrado de maledicencias, de epítetos, de violencia verbal, y física, de acusaciones, de búsqueda de culpables, que amenaza traer de vuelta al presente, los traumas no resueltos del ayer...** Por ello, el descubrimiento de un busto de la Presidente Isabel Martínez de Perón, es un paso al dialogo, al disenso en búsqueda de consensos. **Como pistoletazo de atención, afirmo: la opción entre dificultades no estaba dada, entre Isabel y el Arcángel San Gabriel...** prueba de ello, fueron los cinco años de prisión de la legítima Presidente constitucional de la Nación. Que no había incurrido en corrupción, ni subversión. Sí, en aciertos y errores, ineficiencia y desgaste. **La sangre y el dolor que azoto al País, fue el marco violento de su prisión. De tales barros, tales tempestades... la decadencia fue forjada por violentos, por corruptos, por tráfugas, por logreros, por oportunistas, por todos aquellos que hicieron como los teros, pegaron un grito en un lado, y los huevos estaban en otro.** En estos días, Isabel Martínez de Perón (93 años) fue recordada por el Papa Francisco, recibió un premio por su hispanidad de manos de una asociación española; la visita de la Vicepresidente Dra. Victoria Villarruel, y se descubrió un busto a su paso institucional por la Cámara de Senadores de la Nación. No fue casual sino causal que Claudia Rucci, hija del asesinado dirigente sindical José Rucci, estuviera en ese acto histórico de reivindicación institucional a la primera Presidente del País de los Argentinos. □

Crisis en los Hospitales

La moda del recorte viene castigando a la salud pública salteña desde enero, corporizando una alta subejecución de las partidas previstas en 2023 y a su vez la eliminación de muchos programas y servicios que beneficiaban al personal y a los pacientes.

■ FRANCISCO FREYRE ▸

Mientras que la recaudación fiscal viene en caída libre y los ATN tan beneficiosos en otras épocas ahora escasean, los hospitales salteños están en una larga agonía por la falta de recursos, los pobres salarios y el incremento de los pacientes que dejaron la salud privada por no poder pagarlo.

Hay una disputa entre los hospitales de Salta por quien ha sufrido más los recortes del gobierno nacional y provincial, El Perón de Tartagal, El Castellanos de Güemes, El Materno, El San Bernardo y el Milagro de capital están a la cabeza de los más grandes y castigados.

Síntoma de época

Hay un recorte presupuestario en los hospitales salteños desde que empezó 2024, que se podía y puede evidenciar en muchas prácticas y programas médicos. Como ejemplo están los procedimientos de cesáreas en el Materno, que a partir de enero empezaron a utilizar dos tipos de hilos para coser a las pacientes parturientas. El más caro y de mejor calidad se usa para coser el músculo por dentro mientras que para los tejidos externos, los jefes dispusieron que se hagan costuras con hilos muy similares a las tanzas con las que vamos de pesca.

Ya a comienzos de años, el Dr. Rallé afirmaba que estaban atravesando importantes recortes de recursos a la Provincia, que repercuten directamente en los hospitales. El Ministerio de Salud trasladó esos recortes a las gerencias y que ellos deben acompañar el esfuerzo e intentar sostener la salud, con lo poco que reciben. Afirmando que esa es la forma de colaborar con el gobierno hasta que todo mejore.

El ministro de Salud de Salta a principios de año ya comentaba su preocupación por el creciente número de personas con obra social que recurren a los hospitales públicos para recibir atención médica, lo que representó un aumento del 45% sólo en el primer semestre del año.

Pour la galerie

La medida adoptada por la provincia que empezó a cobrar la atención sanitaria a extranjeros dejó pocos ingresos hasta ahora y como "saldo positivo" una reducción de la atención a personas extranjeras del 90%. Hoy en día tanto en la frontera, como en toda la provincia se atiende a 1 de cada 10 extranjeros que lo necesitan.

Mientras que de todas formas en los hospitales los recortes hacen estragos hacia dentro y hacia fuera de sus muros. Tal es el caso de los Hospitales San Bernardo, Materno y Milagro "viejo", que se vieron

afectados desde enero, ajustando en la comida para el personal.

En los dos primeros mencionados las viandas han bajado de calidad nutricional y de materia prima progresivamente. Por su parte, en el Milagro directamente se eliminó las comidas para todo el personal, representando no solo un ahorro para la gerencia sino un traslado al bolsillo de los trabajadores y trabajadoras.

Hacia el mal llamado interior de la provincia la cosa ya era precaria, por lo que el recorte pasó -y pasa- por recortar en horas extra o directamente horas trabajadas por los profesionales. Quitando de golpe muchos servicios necesarios, y progresivamente reduciendo los servicios elementales, desgastando la salud pública que, para colmo de males es cada vez más requerida.

Entre el aumento de las prepagas y los crecientes despidos que dejan sin obra social a muchos salteños y salteñas, la demanda a la salud pública ha crecido en torno a un 60% en lo que va del al respecto al año pasado, según la gerencia del Materno Infantil de la Ciudad de Salta.

Lo peor está por venir

Personal de planta, becarios y residentes se muestran muy preocupados por el futuro de sus

puestos de trabajo. Sólo en lo que va del mandato de Milei ya perdieron alrededor de un 60% de su poder adquisitivo, lo que hizo que algunos tomen otros trabajos en el sector privado o emprendan algún negocio para complementar sus ingresos.

El miedo ante los despidos es latente, entre el pase a disponibilidad, el recorte en horas extra y servicios particulares, el plantel profesional se ha visto diezmando en torno al 30% en solo 9 meses de medición del comportamiento.

En las proyecciones del presupuesto para salud tanto Nacional como Provincial se proyecta otro recorte para 2025, teniendo en cuenta que ya se arrastraba un desfase de 2022, la subejecución de las partidas necesarias para el funcionamiento de toda la salud pública rondará el 30%.

Si a tal recorte se le suma el contexto inflacionario con una proyección de las consultoras privadas en torno al 140-150% para este año y un 70 a 100% para 2025, el ajuste a la Salud estará empujando a más de un profesional a dejar su trabajo, en caso de no ser echado. Lo que un médico generalista cobra en el público hoy en día tiene una brecha del 100 al 200% con el sector privado.

Como no queda mucho para vender en la Argentina, la tendencia será recortar hasta la muerte, sea cual sea el organismo estatal. Intramuros las recomendaciones están entre irse del país o pasarse al sector privado, ya sea como empleados de hospitales o ejerciendo sus profesiones de manera liberal. En todos los casos, se trata de un vaciamiento a la salud que afecta y afectará a todos los que, dentro de las posibilidades, ejercen su derecho. □



Llegamos
para acercarte a tu familia.

CONSULTÁ LOS PLANES
PARA TU HOGAR

www.nubicom.com.ar
☎ 387 549 3563



Nubicom
Llegamos a vos!

SEGUIMOS FORTALECIENDO LOS SERVICIOS DE **SALUD Y SEGURIDAD**

Llevamos entregadas **94 ambulancias** y más de **200 móviles policiales**



Esto responde al criterio federal que impulsamos desde el Gobierno provincial, atendiendo las necesidades de todos los municipios y departamentos

HECHOS, NO PALABRAS